



Por penúltima vez

No hay peor sordo, dice el refrán, que el que no quiere oír. Ya se entiende que el sujeto indeterminado de este adagio castellano no sufre sordera física. Su irreceptibilidad es voluntaria, consciente, y suele expresar una táctica psicológica puesta al servicio de una mala causa. Muchos no se dan por enterados porque en cuanto reciegan, siquiera parcialmente, la interpelación de que son objeto, quedarán desoñados, faltos de una respuesta eficaz, ante la gente que les escucha. Hace semanas que pugnamos y forcejamos porque el Frente Popular y sus consejeros determinen el número de voluntarios internacionales que combates, o han dejado de combatir al servicio de la anti España. Admitimos la verdad oficial, esto es, la presunta retirada del total de combatientes extranjeros anunciada por Negrín en Omebra hace más de dos meses y tornamos a repetir. ¿Cuántos son ellos? Si la oligarquía republicana marxista procede de buena fe ¿por qué alude o rehuye una declaración que lejos de ser lo impertinente o en lo ocioso sería para todo el mundo prenda y garantía de su sinceridad?

No se cohoneste esta actitud con la comezón de pedir al contrario acen- tos y precisiones.

El Gobierno de Burgos anunció el licenciamiento y embarque de diez mil voluntarios italianos. Antes de que transcurrieran siete días, la iniciativa se había traducido en acto y el acto estaba irrefragablemente, íntegramente consumado. El Estado nacional no prometió más, pero tampoco ha cumplido menos. El anuncio, la retirada, la concentración y el embarque exigieron escasamente una semana. El Gobierno de Barcelona ha podido, en cambio, repatriar al cabo de diez u once semanas, sobremanera fértiles en reclamo y publicidad, dos mil quinientos hombres—ni uno más—de sospechosa o acaso nula capacidad combativa. Se trata de hechos que nadie, absolutamente nadie, podría desmentir. Pero he aquí que correlativamente a la negociación franco-británica celebrada en París, la prensa, los hombres y los partidos más representativos de la opinión democrática y la opinión marxista impugnan la tesis de la beligerancia, so pretexto de que si por el lado de Barcelona el licenciamiento ha sido total, por el lado de Burgos fué fragmentario. ¿Por dónde conocen Blum, Steeg y Boncour, firmantes con otros prohombres de la anterior declaración, que el Gobierno de Barcelona ha retirado todos sus efectivos extranjeros? La misión internacional que interviene oficialmente la repatriación de aquéllos sólo ha señalado hasta la fecha el paso por Cerbera de dos mil quinientos... ¿Cómo se engaña a la opinión, con qué desenfado y falta de escrúpulos se la embauca y extravía! Pero todavía están a tiempo el Frente Popular y sus consocios de todas las litudes: digan, digan por fin a cuánto asciende el total de extranjeros cuya retirada de los frentes anunció Negrín hace ya dos meses estiraditos...

El Consejo de Ministros se ocupa de la política de Abastecimiento

El Gobierno insiste en su ofrecimiento de que cuantas mujeres y niños quieran venir a nuestra zona pueden hacerlo libremente

BURGOS.—Esta tarde, a las cinco y media, se ha reunido el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Caudillo.

Minutos antes de las doce menos cuarto de la noche concurrió el Consejo de Ministros.

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió después a los periodistas, facilitándoles la siguiente referencia verbal:

«El Consejo de Ministros ha examinado con detenimiento unas bases para robustecer la política de abastecimientos. Han sido aprobadas las siguientes Leyes y Decretos.

Ley del Ministerio de Defensa Nacional, reconociendo derechos pasivos correspondientes al empleo de alférez a los que ejercen cargo de oficiales de Milicias.

Decreto del mismo Ministerio sobre entrega de miembros artificiales a mutilados civiles como consecuencia de bombardeos aéreos o fuego de artillería.

Decreto del Ministerio del Interior restableciendo en su vigor el apartado c) del artículo 226 del Estatuto provincial, en lo referente a cédulas personales para militares y asimilados.

Decretos del Ministerio de Hacienda sobre impuestos en materia de sucedáneos de café.

Autorizando a la Casa González Byas para adquirir determinadas fincas rústicas.

Concesión de un crédito para el Arsenal de la Carraca.

Aprobación de otros créditos. Resolución de varios recursos y expedientes de trámite.

Finalmente se han aprobado otros Decretos, nombrando subinspector del cuerpo de Carabineros al general de brigada don Luis Pilar y jefe del Servicio Nacional de Previsión a don Pablo Martínez Almeida.

Concluida la referencia un perio-

dista preguntó al ministro sobre los trabajos de la Comisión encargada de la reforma de la Ley de Gobierno y Administración Local.

El señor Serrano Suñer contestó:—Como ayer les anuncié, efectivamente, esa Comisión ha seguido trabajando en el día de hoy. Ha celebrado otra reunión el pleno conmigo y hemos distribuido definitivamente la labor en las respectivas materias, de las que se están ocupando ya las ponencias y subponencias que se han nombrado al efecto.

Se habla—intervino otro informador—de la posibilidad de una declaración del Gobierno ante el pleno congresual llamamientos que los rojos hacen al extranjero, pidiendo ayuda para aliviar la pavorosa situación a que ellos han sometido a la enorme masa de mujeres y niños que allí se mueren de hambre.

—El Gobierno—contestó el ministro del Interior—en la última nota que hizo pública sobre este problema, ya hizo el ofrecimiento de que esas mujeres y esos niños podían venir libremente a la España de Franco; ofrecimiento que ratifica hoy, como lo ha exteriorizado ante las personalidades extranjeras que por Burgos han pasado para ocuparse de este asunto.

El gobierno insiste en su generoso ofrecimiento, de que todas cuantas mujeres y niños quieran venir a nuestra zona para salir de la tristísima situación en que se encuentran, pueden hacerlo libremente, en la seguridad de que aquí encontrarán, con el amor que sentimos hacia los que gimen bajo la tiranía roja, la satisfacción a las más perentorias necesidades que allí están imposibilitados de atender.

VILA. Tip. y Esp. de San Martín

Por quince pesetas podrá abrigarse a un soldado

Ese es el precio de las tarjetas que tiene a la venta Asistencia a Frentes y Hospitales

El soldado favorecido sabrá el nombre del que, con su donativo, le ayudó a luchar contra los rigores invernales

Asistencia a Frentes y Hospitales se dispone a desarrollar una activísima campaña en pro del abrigo al combatiente. Su objetivo único es proporcionar a los soldados que luchan por nosotros ropa que mitigue sus frías en el presente invierno. Es lo menos que podemos hacer por ellos para responder con hechos a su gesto heroico en servicio de Dios y de España.

El soldado sabrá quién hizo el donativo

La modalidad más característica de esta campaña contra el frío del soldado consiste en que el combatiente favorecido por la generosidad—que es deber—de la retaguardia, sabrá el nombre de aquel que acudió en su ayuda para librarse de los despiadados ataques de los vientos invernales y de las lluvias y de los vientos. Para conseguir esta fraternal comunicación entre el donante y el soldado se ha ideado la expedición de tarjetas editadas por la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, en las que consta el nombre del comprador, con cuyo donativo se ha de adquirir la prenda de abrigo que irá al frente.

Las tarjetas, de gran expresión artística, además de las figuras de dos soldados, llevan el emblema de Asistencia a Frentes y una inscripción que dice: «En el frente un soldado espera el abrigo que con esta postal le envías.» Al dorso aparece un recuadro para consignar el nombre y domicilio del donante. El precio de adquisición será el de quince y cinco pesetas y con el producto de la venta de cada una de ellas se comprarán prendas de abrigo especialmente jerseys y calcetines de lana. Como al regalo irá unida la tarjeta, el soldado favorecido podrá escribir al donante agradeciéndole el envío.

Del lado de allá

«Estamos preparados a continuar pasando privaciones penosas»

Por culpa de «nuestra terrible falta de disciplina y de sentido de solidaridad» («Las Noticias», de Barcelona)

No es menester que esforcemos nuestra imaginación porque la Prensa roja, pese a la censura, deja traslucir expresivamente la privación y el hambre generales en la zona roja. Es una prueba concluyente de esta falta de productos alimenticios a que nos venimos refiriendo, sencillos como éste que hallamos en un número de «La Vanguardia», y que precisamente por coincidir con toda suerte de testimonios y referencias, acrece su valor: «Hoy, reparte de los siguientes géneros: 90 gramos de arroz por ración; 2 kilos 500 gramos de salvado, por tarjeta...» Omittimos el resto de la relación para no pecar de minuciosos; pero en el mismo número del periódico barcelonés antes nombrado, vemos esta otra noticia: «La Dirección General de Sanidad de la Generalidad expenderá a todos los farmacéuticos de Cataluña los talones correspondientes para recoger diez kilos de azúcar, en su local del Salón de Fermín Galán, sección Farmacia, de diez a una de la mañana».

Es decir que sólo pueden proveerse de azúcar los vecinos de Barcelona, mediante receta; determinadas provisiones de boca únicamente se pueden comprar, rigurosamente, racionadas, en virtud de ciertos requisitos. Y la mayor parte de los alimentos, de ninguna manera y a ningún precio...

La organización política y administrativa de la España roja es incapaz, no ya de abordar las grandes medidas que la guerra exige por sí mismo, sino que ni siquiera sirve para que las gentes sometidas a aquella tiranía puedan probar becado. Tampoco necesitamos a este respecto el imaginarnos por cuenta propia la horrenda situación creada, ni comentarla desde nuestro punto de vista, ya que «Las Noticias» publica un editorial del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Hemos de comprender que después del desbarajuste que ha reinado hasta ahora, en parte quizá por falta de suficiente capacidad organizadora de quienes deberían haberla tenido, pero, sobre todo, por nuestra terrible falta de disciplina y de sentido de solidaridad, ahora no tenemos más remedio que pagar la culpa de todo, sufriendo un período de espera hasta el momento en que el Poder público resuelva el problema. Estemos, pues, preparados a continuar pasando, por algún tiempo todavía, privaciones penosas. En resumen, pedimos y esperamos del Poder público, una acción de Gobierno en materia de abastos, amplia, inteligente y eficaz...»

Entretejer el hambre se llama esa figura. Lo que no obsta para que la propaganda roja siga hablando de Gobierno legítimo, de satisfacción popular, de normalidad en la retaguardia... La mentira es patente, y las banderas rojas no envuelven otro realidad que la de una población famélica.—Logos.

Es sarcástico que empleen la palabra independencia los que cometieron millares y millares de asesinatos al dictado de los mandos rusos.

¿El Tribunal Supremo en Salamanca?

Ayer, a las once de la mañana llegaron a Salamanca, procedentes de Valladolid, el presidente del Tribunal Supremo don Clemente de Diego, acompañado de los magistrados don Gajo Ponte Escartín, don Eduardo

Divar y don Ramón García del Valle, el teniente fiscal y el secretario de dicho superior Tribunal.

En el hotel donde se han hospedado, pues a las cinco de la tarde del propio día de ayer regresaron excepto don Gajo Ponte, al punto de su procedencia, cumplieron con los ilustres viajeros el presidente de la Audiencia, don Manuel del Busto; el

Pro Ley de Segunda Enseñanza

FINES DE LA NUEVA LEY

laudable idea es la de la Confederación Nacional de Padres de Familia al disponer que se realicen campañas de apoyo y divulgación de la Ley sobre el Bachillerato, dictada por el nuevo Estado en el histórico momento en que España se ha encontrado a sí misma y empieza a recobrar en sus tradicionales valores.

Odiosa fué y abiertamente contraria a los sentimientos patrios aquella acción de irreligiosidad y desestabilización que la bufa pseudointelectualidad de la demagogia ateneística, personificada en las sinistras figuras de la Constitución y leyes trituradoras de la funesta república, desarrolló con los aviesos fines de destruir en ruinas y cenizas la realidad absoluta que el liberalismo y la democracia empezó a mirar, confundiendo ideas y enturbiando la verdad, durante un siglo de turbulencias escépticas cuando no ateas.

Las Cortes de 1931 enconaron con sus fobias sectarias antiespañolas un problema envenenado ya por los liberales del siglo pasado; y España, con la vista fija en los Reyes Católicos, afirma hoy frente a un enemigo poderoso la verdad absoluta, aventando con heroica resolución los antecedentes que en materia religiosa abortó el monstruo de la segunda República española.

Ha pasado el momento de lo fragmentario y relativo y nos hemos adentrado en la realidad de la verdad absoluta y trascendente que defiende con las armas del glorioso Ejército español y estabiliza, con sabias leyes concordadas a la psicología hispana, el laborioso Gobierno del nuevo Estado.

La esencia de catolicidad conatural y propia de la España imperial de los Reyes Católicos, que la política liberal desvirtuó siguiendo rutas extrañas al pensamiento y al ser de la España auténtica, vuelve a informar la sustantividad tradicional patria precisamente allí donde se modelan y crean las figuras cumbres que en todos los siglos han dado gloria y ho-

nor de sabiduría a la raza hispana, en las aulas universitarias.

A esto tiende la Ley de Segunda Enseñanza, a intensificar el grado formativo cultural del joven escolar con los estudios clásicos y humanísticos por un método pedagógico excelente, en conformidad a la inspiración de la época imperial hispana y adecuado a las exigencias del progreso científico de nuestro siglo moderno, y consiguientemente «por un contenido eminentemente católico y patriótico».

No es bastante que se incluya en el plan de estudios universitarios la asignatura de Religión. Es preciso, y absolutamente indispensable, que el conjunto de enseñanza superior se signifique por el criterio católico. ¿Cómo no advertir la diferencia que existe en la medicina, por ejemplo, sea explicada por un profesor materialista, que niega el alma, o por otro que la conoce y explica por el influjo de la misma fenómenos ocultos de la vida adonde ni la química ni la biología tienen entrada? Y así también ocurre en las ciencias naturales, filosóficas y el Derecho.

Por lo tanto, la Ley de Enseñanza tiende a que la enseñanza superior sea en todas las materias y en todos los órdenes conforme a los principios sólidos e inmutables de la revelación cristiana y del dogma católico, porque—se afirma en el preámbulo de esta Ley—«el catolicismo es la médula de la historia de España».

Tuvo buen cuidado el sectarismo de desacreditar nuestra gloria universitaria católica con la invención de la estúpida leyenda negra, calificando de obscurantistas, retrógrados e ignorantes, a nuestros más excelentes sabios. Pero la verdad se abre camino y España se restituye a su ser y sentimiento histórico por las rutas de catolicidad cuya muerte han perseguido los pigmeos extranjirizantes siervos de las logias y de la antipatria.

Federico Sacristán Huldobro

governador civil, don Gabriel Arias; el alcalde, el presidente de la Diputación y los señores fiscal y teniente fiscal de esta Audiencia.

El gobernador civil fué invitado a almorzar por don Clemente de Diego.

El viaje de los señores presidente y magistrados del muy alto Tribunal de la nación obedece al propósito de instalar éste en Salamanca, Pamplona o Valladolid siempre que en una cualquiera de las tres ciudades se cuente con el edificio indispensable para ello y pisos suficientes para albergar a las familias de los funcionarios y subalternos que en conjunto no serán menos de ciento veinte personas.

Con objeto de hacerse cargo de la capacidad de los edificios, las altas jerarquías del Supremo acompañados del alcalde y del presidente de la Diputación visitaron el Palacio de Anaya y la Universidad saliendo excelentemente impresionados de la visita a la última, la cual reúne las condiciones exigidas para el completo funcionamiento de las cuatro salas de que se compone el Tribunal y de los cuarenta despachos inherentes a aquéllas.

El lunes próximo se hallarán en Victoria de regreso las ilustres personalidades, y en vista de los datos obtenidos en su viaje a Pamplona, Salamanca y Valladolid, harán una proposición al Gobierno y éste resolverá acerca de la ciudad en que ha de hacerse provisionalmente, la instalación de aquel alto Tribunal.

(De la «Gaceta Regional».)

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 1 de diciembre de 1938. (III Año Triunfal.)

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACIÓN.—Ayer fueron bombardeadas eficazmente las fábricas de material de guerra de Tárrega. Salamanca, 1 de diciembre de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de S. E.: el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Los que viven en la retaguardia que gozan de bienestar deben darse cuenta de las bajas temperaturas que tienen los soldados que luchan en los frentes. No debe quedar un solo español sin enviar una prenda de abrigo para nuestros valerosos soldados.

El Komintern concentra nuevos emisarios en París

Acreditados agitadores trasladados desde la extinguida oficina de Praga

RIGA.—Informan de Moscú que, a consecuencia de los últimos acontecimientos europeos, la presidencia del Komintern se reunió días pasados para examinar la situación y decidir ante todo la suerte de la Oficina de Praga que, como es sabido, tiene el cometido de controlar la propaganda comunista en Checoslovaquia, Polonia, Países bálticos y Próximo Oriente. El Komintern habrá decidido trasladar la Oficina de Praga a París. Los archivos de la oficina de Praga serán divididos en dos partes: la primera, secreta, será transportada a Moscú y la segunda a París por medio de un correo diplomático soviético.

También el personal de la oficina de Praga será dividido en dos partes. La primera será enviada a Moscú a disposición de la O. P. U. y del Komintern. Además fué decidido que después de un severo control por parte de la O. P. U., los agentes habían de ser enviados a Polonia y Hungría para desarrollar allí propaganda comunista clandestina.

El segundo grupo, compuesto de los agentes más expertos y fieles al comunismo sería trasladado a París. Son los conocidos «viejos luchadores» de la causa del Komintern. Bruno Keller, Gustav Beer, Joseph Dalling, Hans Krecker, Andrea Wolff, Vassili Belanski, Anna Siminova, Milan Kobelka, Zoltan Hegedus y el famoso Zapotovski.

La llegada de estas «tropas de re-

fuerto» causaría considerables cambios en la composición de las oficinas de la III Internacional en París. El francés Gastón Monmuseau, jefe de la oficina europea del Profintern sería sustituido con Zapotovski que es un checo. El comunista ruso Svernik habría sido ya nombrado jefe de los Sindicatos rojos franceses. Toda la actividad de los jefes franceses de los Sindicatos estaría de ahora en adelante sometida al control de este agente moscovita.

La sección parisiense del Komintern, «enriquecida» ahora, con nuevos colaboradores llegados de Praga, entre ellos Gottwald, jefe de los comunistas checos Pick, jefe de los comunistas alemanes, Bogomir Smeral, jefe de los comunistas eslovacos, Ricardo Stück, Hans Mittelmacher y Karl Svoboda, ha intensificado su actividad.

Junto a la sección báltica del Komintern, que de muchos años a esta parte tiene su sede en París, en la calle Orange Belle 33, se encuentra ahora también la oficina para acciones especiales en los Países Bálticos. Estas dos oficinas están dirigidas por tres extranjeros los cuales han conseguido recientemente adquirir la ciudadanía francesa. Se trata del yugoslavo Jevanovic, del búlgaro Kolev y del rumano Popesco. La oficina europea del Profintern se encuentra, en cambio en el boulevard Magenta 51. (USI).

Moscú y su ayuda a la España roja

Y luego hablan los marxistas de Independencia

Mientras la gente honrada se permite a veces una temporada de reposo, los investigadores de las revoluciones no se dan un momento de descanso en su defesto trabajo. Sin cejar un instante elaboran nuevos planes de desintegración para sustituir a los que fracasaron y, sin parar reciben de su estado mayor moscovita órdenes para la realización de esos proyectos.

Así el «21 de Noviembre» el órgano de la Internacional Comunista ha dado a sus secciones nuevas instrucciones para que sea intensificada la ayuda a España roja. Los partidos comunistas y las organizaciones afiliadas de Inglaterra, Francia y otros países «democráticos» deben, declaran los jefes de Moscú, emprender la dirección de una acción más vigorosa y más centralizada en favor de sus hermanos políticos. La Unión soviética ayudará a esos esfuerzos encargando a todos los consejos de fábrica de la URSS que refuercen la ayuda a España. En esas mismas instrucciones, el Komintern exige que sean tomadas «sanciones antifascistas» con-

tra aquellos que, en los diversos países, se oponen a la agitación revolucionaria y ordena la institución de huelgas y de acciones subversivas. Es sabido que esta orden ha sido ya acatada. La amenaza de huelga general proferida por Jouhaux en el Congreso de la C. O. T. y la nueva ola de huelgas que paralizan ciertas fábricas francesas son prueba de ello.

Además Moscú ha dado en «18 de noviembre» nuevas instrucciones en lo que concierne a la sección antirreligiosa. La Liga de los sin Dios militantes organiza para el debate del año próximo cursos especiales destinados a formar propagandistas ateos indígenas. Negros, árabes, hindúes tomarán parte en esos cursos que tendrán por fin constituir un frente antimisionario que luchará contra la influencia blanca y mahometana.

La obra de destrucción de la Internacional Comunista prosigue. No cesará en Francia como en otros puntos más que con la prohibición del partido que obedece servilmente a sus órdenes.

Cruz Roja Española

Asamblea Provincial de Avila
Servicio de información

Fichas detenidas en estas oficinas por no encontrarse a los destinatarios:

Manuel González, San Roque, 1, Avila. Ricardo Escudero Fernández, Avila; Emilia Montesinos Tello, Valladolid, 3, Avila; Amelia González, Pedro Dávila, 9, Avila; Saturnino Rubianos Testillano, El Tiemblo; Ricardo Fernández Cuevas, Avila; Antonio Felez, Cruz Roja, Avila; Antonio Vidal Sala, idem; María Morcuender, Corredera 4, Avila; Silverio Cabrero, Cuesta de la Fuentevilla, Avila; Ramón Alonso, Arenas de San Pedro; Elvira Pérez Jiménez, Monsalves 18, Avila; Víctor Guerrero, inspector Colegio Huérfanos

de Hacienda, La Serrota; Clemente Parra, Tomás Luis de Victoria 15, Avila; Ciriaco García, San Vicente 17, Avila; María Carcedo Villarín, Avila; Juana Andriño, Lavadero del Batán 6, Avila; Juan Navarro Lozano, chófer del camión de Chocolate Sufureño de Carava a, Avila; Antonio Fernández Hervas, Cruz Roja; Francisco Ramírez Ortiz, Prisión Provincial; Simón López Casero, Cruz Roja, Avila; Inés Angosto, Comuneros de Castilla 3, Avila; Guillermo Espi, Madres 8, Avila; Julia Marcos, San Segundo 4; Milagros Fernández, San Andrés 8; Vicenta Arias, Santo Tomás 8; Anita Palomo, Granja de San Vicente, Avila; Vicente Altaiba Gargallo, Cruz Roja; Ildfonso Cobo, Cruz Roja; Vidal Lunar Cuesta, Cruz Roja.

Se ruega a las personas que conozcan el paradero de algunas de las anteriormente indicadas, lo manifieste a esta Oficina, para poner en circulación la ficha detenida.

El Papa envía un mensaje de agradecimiento al Jefe del Estado Español

BURGOS.—Con motivo de la indisposición que últimamente ha tenido el Sumo Pontífice, nuestro embajador cerca de la Santa Sede don José Yanguas Messia, por encargo expreso de S. E. el Generalísimo y de su Gobierno se interesó vivamente por la salud del Santo Padre.

Su Santidad ha correspondido a esta prueba de interés con un mensaje en el que se agradece profundamente al Jefe del Estado español y a su Gobierno el afecto demostrado al propio tiempo que les envía su paternal bendición.

Sección religiosa

SANTORAL

DICIEMBRE
3
SABADO

Santos Francisco Javier, S. J., Soledad, pf.; Lucio; Agrícola, Claudio Casiano, Ambieo Hilaria, Magina, mártires.

La misa y oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Por la paz de España

La Santa.—Cultos en honor de Santa Teresa de Jesús para impetrar la paz de España por el triunfo de nuestro Ejército.

Por la mañana, a las nueve, misa en el altar mayor. Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M. estación, rosario, letanías de los Santos, súplica a Santa Teresa por las necesidades de España, Trisagio a la Santísima Trinidad, bendición y reserva.

La Inmaculada Concepción

Santo Tomás.—La Congregación de Hijas de María celebra solemne novena a la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, a las ocho y ocho y media, misas rezadas. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por don Angel Esteban Matilla, ejercicio de la novena y reserva.

Magdalena.—Las Religiosas Concepcionistas celebran solemne novena a la Inmaculada Concepción. Por la mañana, a las siete y media, misa en el altar de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por un R. P. Franciscano, ejercicio del novenario, bendición y reserva.

—San Antonio.—La Comunidad de RR. PP. Franciscanos dedica solemne novena a la Santísima Virgen María en el dulcísimo Misterio de su Concepción Inmaculada, Patrona de la Orden Franciscana. A las cuatro de la tarde, exposición, Corona de las Siete Alegrías, novena, cánticos, solemne reserva, terminando con la Salve.

San Francisco Javier

La Obra Pontificia de la Propagación de la Fe celebrará la fiesta de su celestial Patrono con los siguientes cultos en la iglesia de Santo Tomás.

El viernes, día 2, de seis a siete de la tarde, Hora Santa Misional.

El sábado día 3, fiesta de San Francisco Javier, Misa de Comunión general que celebrará el Excmo. señor Obispo, a las ocho.

La función acostumbrada presidida por el mismo Rvdmo. Prelado, tendrá lugar el día 3 a las cuatro de la tarde en el Palacio Episcopal.

La O. P. de la Propagación de la Fe invita a estos cultos y ruega la asistencia de todos los amantes de las Misiones y, en especial, de los inscritos en Obras y Asociaciones Misionales.

Los rojos nunca podrán hablar de independencia. Si no han sido totalmente vencidos se debe a la ayuda extranjera que siempre han recibido en hombres, material y propagando.

¿QUIEN HABRA SIDO EL VENCEDOR?

El armamento del ejército ruso.—Dispone de quince millones de hombres combatientes. Un millón de pilotos.—325 unidades navales

Europa y el mundo pasaron un cuarto de hora de pánico. Ahora, si recordamos a sangre fría después de algunas semanas, parecen casi irreales aquellos últimos días de septiembre, en los cuales jefes de gobierno y ministros habían volado para salvar la paz. Millones de hombres estaban en expectativa durante muchos días subyugados por la fatalidad de los acontecimientos, frente a los cuales, como jamás se había visto, se sentían absolutamente impotentes, aterrorizados al constatar que ninguna voluntad habría podido detener el espantoso mecanismo de las movilizaciones una vez que éste hubiese comenzado a funcionar plenamente.

Sólo dos hombres, el «democrático» y el «reaccionario», supieron detener a tiempo la carrera desenfrenada de la progresiva psicosis bélica de los Estados mayores.

Chamberlain, sonriente, humanitario, fué a encontrar por tres veces consecutivas al Canciller alemán, rompiendo las tradiciones del protocolo y de la centenaria diplomacia de la Gran Bretaña.

Mussolini, autoritario, totalitario, lapidario, tomó en el momento oportuno su posición, junto con su responsabilidad, orientándose hacia la paz.

Dos corrientes en la opinión pública internacional se formaron en los días sucesivos al convenio de Munich: una, favorable a las reivindicaciones alemanas, fué satisfecha de una manera absoluta evitando una guerra tan inútil como injusta; otra, que ve en las reivindicaciones alemanas una etapa de las ambiciones imperialistas de la gran Alemania, y aún sintiéndose temporalmente satisfecha del acuerdo tomado, ve en éste solamente un aplazamiento del conflicto que, terrible y fatal, habrá de estallar un día, cuando las ambiciones alemanas tocarán más de cerca los intereses anglo franceses y democráticos.

Justa o injusta, fatal o querida, vencida o perdida una nueva guerra europea presentaría una incógnita que probablemente han tenido presente tanto Mussolini como Chamberlain: ¿qué pasará después de la guerra? ¿qué fuerzas preponderarán en la posguerra en una Europa fatigada y embrutecida por los sufrimientos, por las privaciones y por la pérdida de millones de hombres enérgicos, sanos, equilibrados, jóvenes?

Existe un antiguo rumor que da la vuelta al mundo hace muchos años: después de la guerra el bolchevismo.

Rumor antiguo, pero no por esto ridículo o absurdo. Aparte del recuerdo de la otra guerra y del ejemplo ruso, alemán, húngaro, polaco, romano, (que es también el ejemplo para todas las restantes naciones pues todas han tenido su momento rojo), aparte de esta convincente prueba de los hechos, de la que siempre se ha hablado, es necesario no olvidar otro nuevo elemento que viene a iluminarnos y a advertirnos del Oriente.

En el VII Congreso del Komintern, Dimitroff decía: «El peligro mayor para nuestra patria proletaria es la probable agresión del fascismo alemán. Si nosotros no conseguimos dirigir esta fuerza contra otros países, no podremos evitar el peligro».

En aquellos días terribles de últimos de Septiembre, mucha gente, además de los checos, naturalmente, se preguntaba qué hacía Rusia; y cómo era que no acabase de tomar claramente posición.

Pero el juego de la U. R. S. S., es muy distinto del que suponen los ingenuos y los superficiales.

He aquí lo que en el mismo VII Congreso, el 26 de Junio de 1935, decía uno de los jefes del partido comunista: «En caso de guerra la participación de la U. R. S. S., dada su posición geográfica, será muy limitada, pero esto le permitirá conservar intactas todas sus fuerzas para explotar la situación interna derivada de la guerra».

No es de hoy que Rusia ha formulado este programa. Ya desde Noviembre de 1928 los jefes comunistas se dieron cuenta de que la revolución mundial no se efectuaría espontáneamente: la propaganda directa no podía tener ya el éxito que había tenido diez años antes. Era necesario cambiar de táctica: a la propaganda insurrec-

cional precisaba sustituir otras acciones tendentes a fomentar una nueva guerra mundial. El comunismo puede surgir solamente cuando los pueblos se encuentran en un estado de excitación paranoica de desesperación, de exaltación. Rusia entró entonces en la Sociedad de las Naciones, tejó una sutil trama diplomática, esparció por el mundo sus propios agentes y sus propios espías y desde entonces espera pacientemente el momento de su entrada en escena: la experiencia española y la china lo demuestran.

La espera ha sido larga, y en diez años Rusia no ha encontrado aún el buen momento. El 20 de Mayo de 1938, Stalin repitió al Komintern el principio de la propia política: «La reanudación directa de una acción revolucionaria en gran estilo no será posible hasta que nosotros logremos explotar los antagonismos entre los Estados capitalistas para precipitarlos en una lucha armada. La enseñanza de Marx, Engels y Lenin nos advierte que una revolución nacerá automáticamente de una conflagración general entre estos Estados. El cometido principal de nuestro partido, camaradas comunistas, ha de consistir en favorecer semejante conflicto».

A la luz de estas declaraciones podemos comprender bien por qué Rusia, en los días en que la guerra parecía posible de un momento a otro, se ha eclipsado de la escena internacional y, después de haberla provocado con todas las fuerzas, abandona a la guerra el resto de Europa. Su papel llegaría más tarde, en el quinto acto, una vez la tragedia en marcha.

Y también erran, en general, los que atribuyen la inhibición soviética, así como la elección de la paz por parte de algunos Estados, a falta de armas y de preparación.

Sin pasar por esto al otro extremo y hablar de miles de grosos recursos bélicos de la U. R. S. S., podemos afirmar objetivamente que el ejército soviético, (salvo siempre las posibilidades de revolución interna y de disgregación), está en situación de conquistar la Europa continental en pocos meses, una vez que una guerra de tres o cuatro años haya despedazado a sus pueblos y a sus ejércitos nacionales.

Rusia tiene normalmente bajo las armas, además de los 60 000 agentes de policía, un ejército de 1.300 000 soldados. En tiempo de guerra, Rusia puede movilizar 15 000 000 de hombres, de los cuales un millón son pilotos.

Se dice que el ejército dispone de 900 000 automóviles, mientras la marina contará con 325 unidades, de las cuales 104 barcos de guerra de primera línea.

No se conocen las cifras oficiales de los aparatos de aviación, pero a juzgar por el número de los pilotos, éstas han de ser elevadísimas. Basta tener en cuenta, a este propósito, que la U. R. S. S. ha dedicado en 1937 solamente para la aviación civil, 289 millones de rublos.

Para la industria pesada se han gastado en 1936 10.160 millones de rublos y en 1937 más de 12.000 millones.

Este formidable armamento es una amenaza para los Estados democráticos no menos que para los Estados totalitarios.

Los 15.000.000 de soldados rusos ignorantes, fanatizados, famélicos no distinguirían entre amigos y enemigos: abierta delante de ellos la vía de Europa pasarían a hierro y fuego todas las naciones y todos los países sin distinción de aliados y de adversarios.

Una guerra europea que deje libre a Rusia, acabaría con una solemne orgía de tártaros por las calles de las capitales europeas.

Una guerra europea como estaba a punto de estallar no tendría tal vez un vencedor: el vencedor, el verdadero vencedor, habría sido muy probablemente el delirio rojo, bajo el cual Europa habría abdicado de su misión de conductora del mundo, para hundirse en el oscurantismo sanguinario de un comunismo nivelador y trenético.

Alvaro Nieto.

Ayuntamiento de Avila

Relación nominal de vecinos y domiciliados de este Municipio, que han contribuido con donaciones en metálico a la suscripción pro «Aguinaldo del Combatiente», abierta en este Ayuntamiento:

Suma anterior, 12.277 85 pesetas.

Dña. Ambrosia Martín, 10; señora Condesa de Montefrío, 100; don José Muñoz Adanero, 5; don Víctor Resco del Pozo, 1; don Alejandro Rosso Bariego, 1; don Pascual Jiménez Serrador, 3; don Segundo Pérez, 3; don Eutiquio Rodríguez, 5; don Pácidio Gutiérrez Sánchez, 1; don Manuel Galán, 1; don Jesús Saucedo, 1; don Eulogio Zazo, 1; don Esteban Araujo, 1; don Gregorio Garcinuño, 1; don Jacinto Perales, 1; don Petronilo Duque, 1; don Buenaventura Capelo, 1; don Teodoro Garcinuño, 1; don Julián Narillos San Leonardo, 2; don Joaquín P. Fernández, 1; don Jesús

Carrera B'ázquez, 1; don Eleuterio Meres Jiménez, 2; don Victorino Martín Gutiérrez, 1; don Lucio Segundo Rufes, 2; don Cándido del Caso Jiménez, 2; don Antonio Leal Orgz, 1; don Raimundo Hernández Pescador, 2; don Eugenio Sánchez Hernández, 1; don Martín Sardina Martín, 2; don Vidal García Hernández, 2; don Cándido Caballero Martín, 2; don Rafael Martín B'áquez, 2; don Benigno Herráez Gutiérrez, 2; don Pablo Burguillo Martín, 1; don Francisco Rodríguez, 1; don José Prada Burguillo, 2 50; don Raimundo García Sánchez, 2; don Fausto Conzález, 1; don Vicente Jiménez, 1; don Marcelino Maíz de la Paz, 2; don Francisco Piñado Sáez, 5; don Francisco Muñoz Maíz, 5; don Emerenciano Jiménez Santos, 1; don Francisco Jiménez, 1 50; don Teodoro Lastras, 2 50; don Juan Manuel San Segundo, 1 25; don Sebastián López Álvarez, 2; don Juan de San Segundo y San Jenaro, 2; don Iselas de San Segundo, 1; don Santiago Delgado

Gratitud de S. M. el Rey de Italia al Generalísimo Franco

BURGOS.—Con motivo de haber hecho entrega el embajador de la España Nacional cerca del Quirinal, a Su Majestad el Rey Emperador, de la insignia del Gran Collar de las Flechas Rojas, S. M. Víctor Manuel III ha manifestado su agradecimiento al recibir tan alta condecoración, encargando a nuestro representante lo hiciera así presente a S. E. el Generalísimo.

Berrón, 2; don Isidro Lorenzo Castrón, 1.

Suma y sigue, 12.475'60 pesetas.

Visado por la censura

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arrenal, 3.—Teléfono 12040.—Apartado 634, donde continúan realizando toda clase de seguros:

- Seguros de Incendios
- Seguros de Accidentes
- Seguros de Vida
- Seguros de Transportes
- Seguros de Robo

La Subdirección de esta provincia a cargo de don Fermín López Porres, tiene sus oficinas en Avila Calle de Lope Núñez, número 4. Teléfono 196. Agencia en todos los pueblos importantes de la provincia.

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección «han cumplido ya» dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados».

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Preescolares... Miércoles a las once.
- Escolares... Martes y sábados.
- Lactantes... Lunes y viernes a las once.
- Maternología... Jueves a las once.
- Sección de Puericultura...
- Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco.
- de Orogantia, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco.
- de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
- Dispensario antivenéreo... Hombres... Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde.
- Vacunación antirrábica... Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
- Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
- Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada. 2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila (LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: Inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Los domingos y días festivos no hay servicio
Otro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintifré y en el de la Administración Principal cada quince minutos	
Reclamaciones	De once a trece, excepte los domingos y días festivos	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Otro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de laere, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y alarso, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correos, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque alarso y precisos.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide. Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

Centros Oficiales Servicio de automóviles de línea

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arevalillo a las...	10
de Arevalillo a las...	11'30	a Avila a las...	14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arenas...	11'30
de Arenas a las...	12'30	a Avila a las...	17

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las...	15	Llegada a V. del Obispo...	18
de V. del Obispo...	7	a Avila a las...	10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8...	Llegada Peñaranda a las 9
	Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7...	Llegada Peñaranda a las 8'15
	Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las 18...	Llegada Peñaranda a las 20
	Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30.	Llegada Peñaranda a las 16'30
	Avila a las 18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 12
	Llegada a Leganés a las 15'30
	a Getafe a las 15'40
	Llegada a Leganés a las 13'40
Salida de Getafe a las 15'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 16'40
	Llegada a Avila a las 19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11...	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13
	Llegada a Leganés a las 17'55
	a Getafe a las 18'05
	Llegada a Leganés a las 9'40
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13'15
	Llegada a Avila a las 16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las...	7	Llegada a Piedrahita a las 9
		a Barco a las 10
2.ª Salida de Avila a las...	16	a Piedrahita a las 17,40
		a Barco a las 18,45
1.ª Salida de Barco a las...	7	Llegada a Piedrahita a las 7,40
		a Avila a las 10
2.ª Salida de Barco a las...	13	a Piedrahita a las 13,40
		a Avila a las 16

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Villacastillo a las 8
		a Segovia a las 10
Salida de Segovia a las...	10	Llegada a Villacastillo a las 18
		a Avila a las 18

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las...	17'30	Llegada a Arévalo a las 19
de Arévalo a las...	7'30	a Avila a las 9'30

MOTOR

compro de aceite pesado de 25 a 35 H. P., Vertical. Dirección: Miguel Arroyo, Sahagún.

Chocolates S. ANTONIO

Preferidos por los buenos paladares. Venta en ultramarinos y confiterías

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de ser arriados y presentarlos, someterlos a la censura militar, que se ejerce en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

"Pomada Cereo,"

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granitosis

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Lea V. "El Diario de Avila,"

AVILA AL DIA

Maestros respu- tos en sus cargos

Por la superioridad se ha dispuesto la reposición en sus cargos los siguientes maestros de esta provincia:

Petra Berrón del Pozo, Berlanas; Isabel Blanco Gómez, Piedrahita; Emerenciano Blanco Jiménez, Pradosegar; Julia Blanco Marcos, Espinosa de los Caballeros; María Rosario Bázquez Bázquez, Tórtolas; Pedro Bázquez Losada, Horcojo de las Torres; Lucio Bázquez Llorente, Grandes; Sebastián Bázquez Martín, Cillán; Luis Bueno Macías, Rasueros; Josefa Burguillo Galicia, Gotorrendura; Visitación Burguillo Galicia, Diego Alvaro; María Carmen Bustos Romera, Los Llanos; Francisco Cacho Bosque, Cabañas; Valeriano de la Calle y Calle, Interino; Félix de la Calle Brifón, Mesegar de Corneja; Manuela de la Cal Collin, Sanchidrián; Soledad Castel Romero, Higuera de las Dueñas; Maximiliana Arribas Jiménez, Blascomillán; Arceli Castro Niño, Guisando; Claudio Arrieta Sánchez, Palacios de Odo; Guillermina Ballesteros Bázquez, Arena; Julián Bález Domen, Bernuy de Zepardiel; Francisca Baquer Velasco, Candeleda; Dionisia Barbero Elías, Avila.

Subsidio pro combatiente

Se ha hecho pública la relación de familias de combatientes que en el presente mes cobrarán el subsidio pro combatiente en los pueblos de Adrada, Alamedilla, Albornos, Aldeveja, Aldehuela, Aliseda de Tormes, Amavida, Arenal, Arenas de San Pedro, Avelate, Balbarda, Barraco, Barrmán, Becedillas, Berlanas, Bernuy Salicero, Bernuy Zepardiel, Berrocalejo de Aragona, Blacha, Blascoeles, Blascomillán, Blasconuño de Matababras, Blasosancho, Bohodón, Bravos, Bularros, Burgohondo, Cabezas de Alambre, Cabezas del Pozo, Cabizuela, Canales, Candeleda, Cativeiros, Cardeñosa, Carpio Medinero, La Carrera, Casasola, Cebolla, Cepeda de la Mora, Cillán, Cista, Collado de Mirón, Crespos, Castellanos de Zapardiel, Collado de Contreras, Constaozana, Donjimeno, Donvidas, Encinares, Escarabajosa y Espinosa de los Caballeros.

Declaración de prófugos

La Alcaldía de Vadillo de la Sierra ha declarado prófugos a los movilizados pertenecientes al reemplazo de 1927, por haber faltado a concentración.

Denunciados

Por viajar sin salvoconducto han sido denunciados ante el Ilmo. señor delegado provincial de Orden Público, los vecinos de Junclana, Pedro Cabrera y Cipriano Bázquez.

Aviso a los ganaderos

La junta provincial de ganaderos pone en conocimiento de todos los ganaderos que está terminantemente prohibido mandar ganado para fuera de la provincia, así como trasladarlo sin la correspondiente autorización, bajo la imposición de grandes sanciones, por lo que encarece el más riguroso cumplimiento de tal prohibición y si alguno tuviera noticia de su incumplimiento, lo ponga inmediatamente en conocimiento de esta junta para dar cuenta al Excmo. señor gobernador civil.—El presidente.

Congregación de Hijas de María

Para conocimiento de las Hijas de María y del público en general se advierte que el solemne Novenario a la Inmaculada en la Iglesia de Santo Tomás se celebrará a las seis de la tarde, no a las cinco y media según estaba anunciado, empezando mañana sábado.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebrará el industrial de esta plaza don Francisco Keiser. —Hoy los ha celebrado el competente profesor de música, D. Eliso Martín Arribas.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Avila

Relación de los nombramientos de maestras sustitutas temporales o suplentes hechos en el día de hoy por esta sección, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 61 de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 20 de agosto último, en relación con el artículo 50 de la misma disposición:

Doña Josefa García González, número 1 de la lista definitiva de aspirantes aprobada por la Jefatura del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, para la sustitución de la Escuela Nacional de niñas de Mirueña, con sueldo de 1.500 pesetas.

Doña Felipa María Mercedes Rivas Madrid, número 2 de la citada lista, para la sustitución de la Escuela Nacional de niñas de Tiñosillos, dotada con el sueldo de 2.000 pesetas.

Doña Basilia Hernández Gómez,

número 3 de la lista de referencia, para la sustitución de la Escuela mixta de Mironcillo, con el sueldo de 1.500 pesetas.

Doña Brawlia Mediero González, número 4 de igual lista, para la sustitución de la Escuela mixta de Grandes, con el mismo sueldo de 1.500 pesetas.

Doña Asunción Sanchidrián Jiménez, número 6 de la mencionada lista para la sustitución de la Escuela Nacional de niñas de Grajos con 2.666,66 pesetas anuales de sueldo.

Doña María de la Luz García y García, número 8 de la misma lista, para la sustitución de la Escuela Nacional de niñas de San Oarcía de Ingelmos, con 1.500 pesetas de sueldo; y

Doña Paula Aniceta Outiérrez Martín, número 9 de repetida lista, para la sustitución de la Escuela graduada de niñas de Pedro Bernardo, con sueldo de 1.500 pesetas.

Los nombramientos anteriores se han hecho teniendo en cuenta las preferencias establecidas por las interesadas y el número de las mismas en la lista de aspirantes, en atención a ser varias las plazas que habían de proveerse.

Las aspirantes números 5 y 7 de la indicada lista han comunicado que no desean nombramiento, por optar la primera por seguir en la interinidad que actualmente desempeña y por no poder posesionarse del que le correspondiera la segunda, por razones de familia.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 50 y párrafo 2.º del artículo 51 de la Orden Ministerial de 20 de agosto próximo pasado.

El jefe de la sección, Pablo Pérez.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Comisión Inspectoria Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Se han recibido en esta Comisión Inspectoria Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria los títulos que a continuación se relacionan; y que podrán ser recogidos por los interesados cualquier día laborable de diez a una en esta Comisión sita en la Diputación Provincial de Avila, presentando una fotografía tamaño carnet pudiendo también ser reclamados por los alcaldes: Juan López López, Urbano Alonso Estevez, Victor Martín Organista, Manuel Sánchez Fernández, Valero Hernández González, Clemente Martín Martín, Marcos Muñoz Montero, Manuel Bázquez de la Lasa, Rafael Bázquez González, Francisco Cano Solana, Antonio Estevez González, Juan Escudero Martínez, Manuel Fernández Martín, Urbano Gómez Arribas, Santiago García González, Matías González Gamo, Juan González Castrejón, Ediberto González Iglesias, Celestino Hernández Hernández, Julián Hernández de la Paz, Benigno Jara Mostacero, Jesús Muñoz Sánchez, Marciano Pérez Martínez, José de la Paz Expósito, Marcial Perrino Martín, Fabián Rosillo Salinas, José Sánchez Hernández, Román Sánchez Sánchez, Alberto Sánchez Huertas.

Se advierte a los interesados la obligación ineludible que tienen de recoger estos títulos en el plazo más breve posible para proceder a su colocación.

Escuelas de instrucción

Próxima la inauguración en Avila de una escuela de instrucción elemental y superior para Caballeros Mutilados, los que deseen asistir pueden solicitar su inscripción gratuita en esta Comisión Inspectoria Provincial.

El presidente, Rufino Gutiérrez.

Hierro Líquido

(Maravilla de la Ciencia química moderna)

La suela no se rompe ni toma humedad

De venta: Hijos de Crisóbal Pardo y Calzados «La Confluencia»

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El parlamento francés se reunirá el día 8

Los funcionarios públicos que secundaron la huelga serán declarados cesantes

Convocatoria del Parlamento

PARIS.—La noticia más importante del día es la convocatoria del Parlamento, hecha por M. Daladier para el jueves 8 de diciembre. En la sesión extraordinaria que tendrá lugar ese día, se pondrá a debate la política del Gobierno, se empezará el estudio de los presupuestos que la Comisión de Hacienda prepara con ritmo acelerado y se planteará el problema de la reforma electoral. La Comisión del Sufragio Universal se ocupa de los procedimientos que han de ponerse en práctica y estudia las diversas modalidades propuestas por los grupos políticos.

Todos los partidos del centro han tenido una reunión conjunta en la Cámara y han redactado una orden del día pidiendo se vote rápidamente la reforma electoral y los presupuestos.

La minoría de Unión Socialista Republicana se ha expresado en los mismos términos, señalando la conveniencia de reformar ciertos aspectos de los decretos leyes.

Se calcula que los daños causados por los 28.000 obreros huelguistas en las fábricas Renault es de dos millones de francos.

Los obreros, por haber sido despedidos, pierden cada día salarios por valor total de seis millones de francos. La pérdida asciende hasta es presente a treinta y seis millones.

Los empleados huelguistas, cesantes

PARIS.—Al terminar la reunión interministerial de esta tarde, se dió

Lotería Nacional

Sorteo de la Lotería nacional correspondiente al día de ayer. Premios mayores:

- 18.817.—Las Palmas (Canarias)—100.000 pesetas.
- 37.140.—Cádiz.—70.000 pesetas.
- 14.871.—La Palma del Condado (Málaga).—35.000 pesetas.
- 34.104.—Lucena.—30.000 pesetas.
- Premiados con 1.500 pesetas
- 2.743.—Málaga.
- 4.724.—Málaga y Palma de Mallorca.
- 7.123.—Granada y Calatayud.
- 9.734.—Cazalla.
- 10.190.—Navalmoral.
- 10.243.—Cádiz.
- 16.829.—Cádiz y Sevilla.
- 21.397.—Huesca.
- 24.709.—Cádiz.
- 25.521.—Palma de Mallorca Bi bao
- 27.658.—San Sebastián-Valladolid.
- 27.848.—La Línea.
- 32.154.—Valladolid.
- 36.485.—Granada Salamanca.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo
Estrada, 9. Teléfono, 290.
Consulta de once a una y de cuatro a seis

Bélgica rompe sus relaciones diplomáticas con la España roja

Hoy mismo marcharán los embajadores y cónsules

BARCELONA.—El ministro de Estado del Comité rojo ha publicado

un comunicado diciendo que aunque los casos de defeción entre los funcionarios públicos habían sido poco numerosos, el Gobierno no podía dejarlos impunes por su ejemplar gravedad, y por tanto disponía la expulsión definitiva de todos los empleados, agentes y obreros de Estado, Provincia, Municipio, servicios públicos, empresas concedidas, muelle de Marsella, etc., que hubieran faltado a su puesto, expulsión que tendrá lugar en el plazo máximo de tres días.

El discurso del conde Ciano

ROMA.—Las manifestaciones hechas ayer por los diputados de la Cámara Fascista, subrayando el párrafo en que el conde Ciano hablaba de las naturales aspiraciones italianas, que se tradujeron en prolongadas exclamaciones de «¡Túnez, Túnez, Túnez!» y que siguieron produciéndose en el cortejo que se formó a la salida y aclamó al Duce en el Palacio Venecia, han preocupado hondamente a la opinión francesa.

El redactor de «Le Temps» en esta capital, afirma que la parte más significativa del discurso de Ciano no ha sido la pronunciada por él, sino la repercusión en el auditorio.

Von Ribbentrop a París, el lunes

BERLIN.—El ministro de Negocios Extranjeros, Von Ribbentrop, ha sido invitado oficialmente para visitar París el lunes próximo. Su estancia en la capital francesa será muy breve.

una nota haciendo saber la retirada de su embajador en Bruselas, a consecuencia de la decisión adoptada por el Gobierno belga de enviar un representante a la España nacional.

Respuesta del Gobierno belga

BRUSELAS.—El Gobierno belga ha ordenado la retirada inmediata de su embajador y cónsul general en la España roja, como respuesta a la decisión del Comité de Barcelona.

Los diplomáticos belgas de la zona roja saldrán mañana con dirección a Bélgica. Al conocerse en esta capital la nota del Gobierno de Barcelona anunciando la retirada del embajador marxista en esta capital se produjo una reacción violenta contra los dirigentes marxistas de la capital de Cataluña. En general se estima la conducta de Barcelona como un acto de desesperación en vista de que se les cierra totalmente el horizonte internacional.

Esta noche salió de la capital el embajador del Gobierno de Barcelona, acompañado del personal de la Embajada.

Lo que piden nuestros soldados

Madrina de guerra, Fabián Rodríguez, Silverio Muñoz, Angel Casas Juan de las Heras, Federico López, Marcelino Herrero, Martín Hernández, Juan Rodríguez, todos de Infantería San Quintín 25, Segovia.

Papel de cartas y sobres, Juan Antonio Díaz, Angel Pina, Francisco Tomás, Fortunato Barenque, Regimiento la Victoria 28, 7.º Batallón, 3.ª Compañía, Estafeta 34.

La persona que haya extraviado un monedero conteniendo una pequeña cantidad en metálico puede recogerlo en la imprenta de este Diario.

Para cuando se libere Madrid

Se concede un crédito de treinta millones a su Ayuntamiento

BURGOS.—Se ha reunido el Consejo de Administración del Banco del Crédito Local de España, acordando conceder un crédito de treinta millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid para una vez que se libere la capital.

Asimismo se ha concedido un anticipo a cuenta de dicho acuerdo.

Subsidios Familiares

SANTANDER.—Han comenzado a recibirse, en la Caja Nacional, las primeras comunicaciones de las Delegaciones sindicales dando cuenta del último balance que presenta la afiliación en las mismas:

Coruña con 1.782 empresas afiliadas y 15.162 trabajadores.

Vizcaya con 1.011 y 19.971 (hijas 18.856).

Salamanca con 783 y 5.731.

Santander con 1.112 y 17.701.

En cumplimiento de las órdenes de la Caja Nacional de Subsidios Familiares transmitidas por Radio Nacional sobre los primeros empresarios que dando pruebas de elevado espíritu y sentido social, se apresuraron a cumplir las prescripciones de la Ley en el censo inicial del régimen han comenzado las Delegaciones a poner en conocimiento de esta Caja el nombre de las mismas. En las provincias de Segovia y Huesca son, respectivamente Casa Upliano S. I. y Jesús Carranza taller de automóviles «Abizanza».

España y la Inmaculada

¡Un año más de guerra!... ¿O cuántas cuentas, lectoras, de lo que esto significa? Significa lágrimas, sobresaltos, luehas, desgarramientos del alma, pérdidas de seres queridos... y sobre todo, lamentaciones, muchas lamentaciones retaguardistas de «simplicientes» o «aburridas» por tanto tiempo de privaciones y sacrificios.

¿Has sufrido directamente la herida de este dardo crue? ¿Viste a la Patria algo para tí muy querido?... o eres de las «aburridas» ante la falta de medias, la carencia de telas y las campañas pro-paz de austeridad y modestia en el obrar y en el vestir?...

Si perteneces a los primeros, si en la zona roja pesa alguno de tus familiares, levanta el ánimo ¡por ellos! unete a la campaña de las Hijas de María que preparan la fiesta de su Madre, participa activamente en ella. Que tu plegaria a las que España espera organiza para la Reina de Cielos y tierra...

¡Hija de María, honra a tu Madre! Ella te espera. Quiere que asus plantas le pongas tus ruegos, tus plegarias, quiere escuchar tus súplicas por la España que pena, quiere escucharte por los que luchan sin descanso y tregua, por los que cayeron en el campo del honor, quiere que le presentes tus deseos particulares, familiares, tus proyectos, ilusiones, amores... ¡es tu Madre, no lo olvides, allí en el Altar rodeada de luces y flores, se muestra mirando al cielo... está pidiendo a su santísimo Hijo acójala todo lo que le vas a pedir. ¿Te negarás a decirle: ¡Madre, aquí tienes a tu hijal!...

España espera de tí tu plegaria. Si la guerra hirió tu corazón, para recoger las lágrimas; y si eres sólo de las «aburridas» o «simplicientes», para despertar en tu alma un poquito de celo patriótico que como española no ha de faltarte. Ya verás, yo te lo garantizo, cómo encuentras al pie del altar de tu Madre la resignación suficiente para seguir sufriendo el azote de la guerra todo el tiempo que Dios tenga dispuesto, y no das importancia a los pequeños sacrificios que pueda proporcionarte. ¡Nuestra Novena... ¡Tu Novena va a empezar!... ¿Quién sabe si de tu plegaria dependerá la Paz redentora que todos anhelamos! ¡Hijas de María, jóvenes todas! que la Santísima Virgen escuche, complacida, de vuestros labios la plegaria fervorosa y anhelante: «¡Salvad a España!»

Una Hija de María.